	<b>PROCESO</b> <b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A9.MO12.PP	29/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES PARA EL ACCESO A COLECCIONES DE LIBROS O CONTENIDOS CULTURALES ESPECIALIZADOS</b>	Versión 1	Página 1 de 4

El presente documento se crea con el fin de brindar orientaciones para el cumplimiento de la atención priorizada: Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados en las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.

### 1. El sentido de la atención:

A través de los años para la Dirección Nacional del ICBF ha sido importante garantizar el derecho de los niños y las niñas a vivir y disfrutar del lenguaje, el juego, el arte y los símbolos de la cultura presentes en la literatura. Estas vivencias favorecen y potencian el desarrollo de los múltiples lenguajes y de las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los niños y las niñas e impactan las prácticas pedagógicas en las Unidades de servicio-UDS del ICBF.

La literatura de la primera infancia abarca los libros publicados, pero también todas aquellas creaciones en las que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de la lengua; no se restringe exclusivamente a la lengua escrita, pues involucra todas las construcciones de lenguaje — oral, escrito, pictórico— que se plasman, unas veces en los libros y otras veces en la tradición oral. La riqueza del repertorio que es posible encontrar en muchas regiones del país reúne arrullos, rondas, canciones, coplas, cuentos corporales, juegos de palabras, relatos, cuentos y leyendas que hacen parte de la herencia cultural y que se conjugan con la literatura infantil tradicional y contemporánea para constituir un acervo variado, en el cual se descubren otras maneras de estructurar el lenguaje y en el que es posible participar, desde la primera infancia, de la interculturalidad y del diálogo de saberes para construir, en ese diálogo, la propia identidad.

El ICBF tiene como gran reto que los niños y las niñas aprendan sobre otros universos, se apropien de los acervos culturales y construyan, representen y expresen sus comprensiones, por medio del acceso a espacios para el disfrute de los libros, como bienes culturales que fomentan su participación y el ejercicio de su ciudadanía.


En los libros, nanas, arrullos, juegos de lenguaje, material literario tradicional, oral, musical, rítmico y verbal, las niñas, niños, mujeres gestantes y las familias, pueden encontrar materia prima ideal para crear y proponer actividades, talleres y experiencias pedagógicas para el disfrute de la literatura y su conexión con otras expresiones artísticas.

### 2. El registro de la atención en los sistemas de información

En las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral, los niños y niñas tienen derecho a asistir a las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a gozar y disfrutar de los acervos y contenidos allí presentes, así como a las experiencias culturales que brinda este espacio. Para el ICBF en el marco de la educación inicial también es importante que las modalidades y UDS de educación inicial donde son atendidos los niños y niñas **tengan acceso directo a los libros y a los contenidos culturales especializados para la primera infancia**, es decir, que en las UDS cuenten con las colecciones de libros de literatura infantil para promover el acercamiento a la narración oral, las historias, los cuentos, la poesía, los libros de imágenes y demás acervos que hacen parte de la riqueza y diversidad cultural del país, lo anterior, para garantizar que el ICBF a través dichas UDS, asuma la responsabilidad como sector, en el acceso y disfrute de esta actividad rectora.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>PROCESO</b> <b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A9.MO12.PP	29/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES PARA EL ACCESO A COLECCIONES DE LIBROS O CONTENIDOS CULTURALES ESPECIALIZADOS</b>	Versión 1	Página 2 de 4

**Las EAS serán las encargadas de reportar al administrador Cuéntame** de la regional las UDS que tienen cumplida la atención Acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados en las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.

### 2.1 Se da por cumplida la atención cuando:

La UDS cuenta con un espacio para disponer los libros de literatura especializados para la primera infancia al alcance de los niños y de las niñas: de sus manos y de su estatura, en canastas, cuencos, esteras, cajones y estanterías bajas, incluso en algunas comunidades, los libros se depositan en artefactos diseñados que hacen las veces de nichos; así mismo, la organización de los libros debe ser atractiva y accesible, de tal manera que los niñas y los niños los puedan encontrar, manipular y disfrutar.

La UDS cuenta con una colección de libros de literatura infantil especializada para la primera infancia. Una colección consta **aproximadamente de diez (10) libros de diferentes géneros** como cuentos, poesía, libros de imágenes, libros álbumes y narrativa.

A continuación, la relación de libros por usuarios (niños y niñas) en cada modalidad de atención.

10 textos especializados para la primera infancia.	Por grupo de atención, esto quiere decir, que si son 7 grupos de atención son 70 libros.	Modalidad Institucional
	Por cada 50 usuarios	Modalidad Familiar
	Por cada 14 usuarios	Modalidad Comunitaria
	Por UCA	Modalidad Propia

Lo anterior, plantea a las EAS y UDS la responsabilidad de llevar a cabo las gestiones intersectoriales necesarias para adquirir este material literario, bien a través de las alcaldías locales, gobernaciones y otros sectores públicos, o bien mediante donaciones de entidades privadas, CONPES, entre otras formas de gestión.


**Si bien es prioridad de las EAS la gestión para garantizar el material necesario para el desarrollo del trabajo pedagógico**, las dotaciones de **libros con contenidos especializados para la primera infancia deben también hacer parte de estas prioridades**, de tal manera que el agente educativo cuente siempre con este material para sus experiencias pedagógicas en los diferentes espacios en donde se desarrolle el servicio de atención para las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias.

### 3. Sobre las cualidades de los libros de literatura infantil.

Estos "...*tienen la calidad de bienes de consumo o fungibles y como tal serán clasificados en los inventarios...*" (Artículo 17 de la Ley 1379 de 2010); esto significa que si bien los libros apoyan las experiencias pedagógicas y son un material de consumo, se debe igual tener cuidado con los mismos, por ello se debe plantear a las y los agentes educativos, padres y madres comunitarios que diseñen estrategias para garantizar su adecuado y pertinente uso, teniendo en cuenta además, que

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A9.MO12.PP	29/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES PARA EL ACCESO A COLECCIONES DE LIBROS O CONTENIDOS CULTURALES ESPECIALIZADOS</b>	Versión 1	Página 3 de 4


estos tienen un tiempo de durabilidad. Acceder y disfrutar de los libros y bienes culturales, es también, promover su cuidado y aprovechamiento al interior de las UDS y UCA.

“Dar de leer” a las niñas y niños en primera infancia literatura de calidad con criterios que apunten a la realizaciones establecidas en la política pública para la atención integral a la Primera Infancia (Documento 23 La literatura en la educación inicial), reconociendo las particularidades de la población Colombiana y tratando de dar multiplicidad de opciones distintas a imágenes estereotípicas o comerciales que le permitan vivir a las niñas y los niños disfrutar de múltiples experiencias literarias.

PÚBLICA

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO</b> <b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	A9.MO12.PP	29/03/2019
	<b>ANEXO ORIENTACIONES PARA EL ACCESO A COLECCIONES DE LIBROS O CONTENIDOS CULTURALES ESPECIALIZADOS</b>	Versión 1	Página 4 de 4

#### 4. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

PÚBLICA

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA